AÑO XVII — LUNES 19 DE FEBRERO DE 1917 — NUM. 4.323

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador,
— CORPUS, 11 :—
Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes ..... 1 peseta.
FUERA, trimestre ..... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redaccion, se dirigirán a ésta,
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
Teléfono número 25.

SAN JOSÉ

GRAN FERIA DE GANADOS
EN
-CARBONERO EL MAYOR-
(SEGOVIA)
durante los días 19 al 25 de Marzo de 1917

Esta feria, que en años anteriores ha obtenido un éxito extraordinario, llegando a ser una de las más importantes de la región, con el fin de que no coincida con la de Peñafiel, que tiene lugar en igual fecha, se denominará en lo sucesivo de **SAN JOSÉ**, celebrándose en los días 19 al 25 de Marzo de cada año, teniendo acordado el Ayuntamiento lo siguiente:

PREMIOS

1.° **Uno de 50 pesetas,** al que presente a la venta mayor número de caballerías mulares, que excedan de dos años, desde doce en adelante.
2.° **Otro de 30 pesetas,** al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.
3.° **Otro de 20 pesetas,** al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.
4.° **Otro de 20 pesetas,** al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.
5.° **Otro de 15 pesetas,** al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.

Para optar a los cuatro últimos premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas, sea por lo menos de seis.

Todos los días de la feria habrá

TEATRO Y BAILES PUBLICOS

con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en algunos de dichos días

la banda de música «LA POPULAR», de Segovia

FUEGOS ARTIFICIALES E ILUMINACIONES

Se dispone en la localidad de abrevaderos abundantes para los ganados que concurran a la feria; así como de cuadras o establos, donde puedan cómodamente pernoctar.

Los señores comerciantes que concurran a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente, en casetas o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Abastos e inmediaciones de la Plaza de la Constitución, previo permiso de la Alcaldía, al sólo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.

Las autoridades locales atenderán con la mayor solicitud cuantas reclamaciones se las hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten.

Carbonero el Mayor, 10 de Febrero de 1917.—El Alcalde, **Mariano Llorente.**—P. A. del A., Secretario, **Antonio Cobas.**

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MARCOS INÉS ALEMÁN

CAPITÁN DE ARTILLERÍA

Falleció en Melilla el día 20 de Febrero de 1916

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la capilla de los RR. PP. Franciscanos, el día 20, de ocho a diez de la mañana, así como el culto del día 21 en la iglesia del Corpus, se aplicarán en sufragio de su alma.

La familia,

Ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

ASUNTOS DEL DIA

Entre los resultados que ha de producir la guerra se encuentra uno que no es de índole militar, ni económico, ni social, con ser tantos y tan importantes los que en esos diversos órdenes han de darse, sino de carácter esencialmente feminista, en sentido político.

Ese resultado es la concesión del voto a las mujeres, ese voto por el que tanto han luchado las sufragistas en los años anteriores a 1914, por el que cometieron toda clase de excesos, atentando contra los ministros, destruyendo obras de arte como la famosa «Mujer del Espejo», de Velázquez, y llevando a cabo otros actos, todos ellos punibles; ese voto, en fin, por el cual sufrieron persecuciones, que las puso en ridículo, situación que tan dura es para las mujeres, padecieron prisión y se jugaron libertad é intereses.

El primer ministro inglés así lo ha propuesto en la comunicación dirigida a la Comisión de reforma electoral.

La concesión del derecho de sufragio a la mujer se basa en Inglaterra en un acto de justicia; es el premio que se les concede por la abnegación y patriotismo conque, prescindiendo de sus reivindicaciones políticas, han dedicado todo su esfuerzo a ser una eficaz ayuda para el hombre en la tremenda lucha que el país británico sostiene contra los Imperios centrales, y ya que no pueden empuñar el fusil, según la frase al uso, aunque no faltan quienes lo han intentado, han ido en reemplazo de los varones a los talleres, a las fundiciones y fábricas de material de guerra, a los campos de cultivo, a los tranvías, ferrocarriles, ómnibus, a los trabajos más rudos y que parecían más opuestos a la delicada naturaleza femenina.

La concesión del voto a la mujer en Inglaterra producirá una revolución grandísima en las instituciones políticas y en las costumbres de la Gran Bretaña, y significará un señalado triunfo del feminismo.

***

La creación de la moneda de siete céntimos, propuesta desde hace varios años por don Leopoldo Romeo, director de «La Correspondencia de España», será muy pronto una realidad, si el Senado, de acuerdo con la decisión adoptada por el Congreso, vota, como es de esperar, la inclusión del artículo adicional correspondiente en el proyecto de autorizaciones.

El señor Romeo ha demostrado ya en diversas ocasiones que la acuñación de tal pieza vendría a resolver multitud de dificultades que a diario surgen en la vida práctica por carecerse de una moneda fraccionaria que evite al público el tener que pagar a sabiendas con exceso productos que con arreglo al precio marcado para la venta debieran costarle, al demandarlos en porciones, dos o tres céntimos menos de los que se ve obligado a abonar.

Por estas razones, que sin duda las tuvo en cuenta la Cámara popular al acceder unánimemente a la autorización contenida en el artículo propuesto por el señor Romeo, confíase en que el Senado otorgará su aquiescencia a una de las ideas más felices del diputado por la región aragonesa.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Gratificaciones.— Se concede la gratificación de industrias al comandante don Luis Cuartero y al capitán don Aurelio Agueda.

GUARDIA CIVIL

Ascenso y destinos.—Asciende a cabo, y es destinado a la comandancia de Segovia, el guardia Bartolomé Rama.

—También ha sido destinado a esta comandancia, el cabo Gumersindo Pozo.

Retiro.—Le es concedido para Segovia al guardia de esta comandancia Félix Bernal Herrero.

EN MUÑOPEDRO

UN CASO RARO

(POR CORREO)
(De nuestro corresponsal)

Sangarcia, 17.—En el pueblo de Muñopedro ha ocurrido un caso verdaderamente raro por las circunstancias que en él concurren. Las personas de quienes me he informado lo relatan en la siguiente forma:

Un matrimonio de dicho pueblo tiene una jovencita de unos 14 a 15 años, a quien, estando dormida durante la noche, le cortaron un mechón de pelo. Como la operación se repitió en la noche siguiente, los padres, para evitar las consecuencias que el sobresalto pudiera producir a su hija, determinaron acostarla en su compañía; y no obstante haber llevado a casa de una vecina suya todos los objetos cortantes, como tijeras y cuchillos, la joven amaneció con el pelo rapado, sin que nadie se diera cuenta de lo ocurrido.

Y como la fantasía en estos casos es muy grande, y no falta gente ignorante, algunos lo atribuyen a brujas o espíritus malignos; pero nosotros, por el contrario, creemos que bien pueda ser efecto del sonambulismo. ¿No es ridículo, y aún opuesto a nuestras creencias religiosas creer en estos tiempos en tales supersticiones? Nos abstenemos de hacer más comentarios.

REMITIDO

La Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda

Señor director del periódico EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, alcaldes, concejales y secretarios de los pueblos que se reunieron en el Condado de Castilnovo, con objeto de tratar asuntos referentes a la Comunidad, suplican a usted que, como complemento a lo expuesto en su diario por los señores don Germán Martín Hurtado y Gil Municio, haga pública esta carta, en la cual, para que la opinión no sufra extravíos, hacemos constar lo siguiente:

1.° Que cuanto ha dicho el señor don Germán Martín Hurtado, referente a la asamblea citada, es completamente cierto y que sólo a él hemos conferido nuestra representación.

2.° Que el señor Gil Municio (don Andrés), se ha tomado abusivamente una representación que ni ha tenido, ni tiene, ni estamos dispuestos a concederle.

3.° Que el señor Martín Hurtado sigue ostentando nuestra representación en el asunto de la Comunidad, y con su actuación estamos conformes.

4.° Que en este asunto no pueden existir personalidades ocultas por cuanto solo a nosotros interesa y de ninguna manera consentimos que en él se mezcle la política, ni local, ni provincial.

Aprovechamos, pues, esta ocasión para saludarle y ofrécense de usted atentos y seguros ss. q. b. s. m.

Matías Martín y Florentino Merino, por Navalilla; Pascual Muñoz y Julián Gómez, por Fuenterrebollo; Evaristo Matey, Dionisio Rodrigo y Marcos Lobo, por Sebúlcor; Justo Sebastián y Marcos Barrio, por Villar de Sobrepeña; Calixto Velasco y Benigno Martín, por Aldealcorbo; Teodoro Matesanz y Santiago Sacristán, por Valdesimonte; Miguel Peña y Cándido Martín, por Valle de Tabladillo; Hermenegildo Martín e Isidoro Sanz, por Aldeosancho; Manuel Casla y Miguel Casla, por Condado de Castilnovo; Julián Bravo y Domingo Sanz, por Cantalejo; Eduardo Casado y Cirilo Bravo, por San Pedro de Gaillos; Fermín de San Cristóbal y Manuel de la Cruz, por Villaseca; Bernardo de Pedro y Alejandro Vallejo, por Navares de las Cuevas; Tomás Bartolomé, por Navares de Enmedio; Angel de Frutos, por Navares de Ayuso; Casimiro Burgueno y Zoilo de la Cita, por Duratón; Angel de Alvaro, por Sotillo; Pedro Sanz, por Duruelo; Abdón García, por Cerezo de Abajo; Julián Peña y Eladio Sanz, por Prádena; Inocente Casla, por Perorrubio; Pedro de Frutos y Pedro García, por Santa Marta.

EN EL AYUNTAMIENTO

EL SORTEO DE QUINTOS

Con las formalidades de rúbrica, y sin el menor incidente, se celebró ayer en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos alistados en el actual reemplazo.

Publicamos a continuación los nombres de los mozos sorteados y el número obtenido por cada uno de aquéllos:

1, Isidoro Esteban San Frutos; 2; Manuel Eusebio Turco Callejo; 3, Ernesto Nougués Barrera; 4, Félix Burgos Martínez; 5, Salvador Antonio Crespo Saiz; 6, Mariano Cecilio Quintanilla Romero; 7, Andrés Criado Calvo; 8, Eduardo López García; 9, Agustín González Alonso; 10, Federico López Albadalejo; 11, Elías García Ramos; 12, Upiano de San Benito; 13, Pedro Jurjo López; 14, Marías Costa García; 15, Pedro Rebollo Gerbolés; 16, Pedro Inda Aramendia; 17, José Santiago Sánchez; 18, Aparicio de Pablos Aragón; 19, Serapio Moro García; 20, Luis Manterola Zubizarreta.

21, José Gregorio González Ruiz; 22, Rufino Calvo Martín; 23, Ludivino Gómez Fernández; 24, Vidal Sánchez Sitien; 25, Antonio Fernández Landa; 26, Jesús María Casas; 27, José María Fernández Sancho; 28, Victor Grau Arenal; 29, Angel García Guiu; 30, Leopoldo Eugenio Yoldi Baeza; 31, José Giménez Alfaro y Alaminos: 32, José María Rubio Moro; 33, Mariano Duque Virseda, 34, Julián García Virseda; 35, Modesto San Lorenzo Ballesteros; 36, Lorenzo Cabrejas Santos; 37, Juan Casado Gutiérrez; 38, Eduardo Fadrique García; 39, Julián Sandalio González Rodríguez; 40, José Contreras Benito.

41, Eugenio Poza Monte; 42, Esteban García Redondo; 43, Marcelino Agejas Torrego; 44, Cándido Gómez González; 45, Domingo Cuerdo Fernández; 46, Esteban Muñoz Cristóbal; 47, Mariano Bautista Sanz; 48, Saturnino Ejarque Alonso; 49, Guillermo Morales Moya; 50, Tomás Luis Calleja Martín; 51, Ismael Revenga Mora; 52. Federico Miguel Dilla; 53, Juan de San Fermín Braña; 54, Gumersindo Virseda Martín; 55, Luis Félix Aceña Piñuela; 56, Luis González Torres; 57, Saturnino Palacios Montero; 58, Emilio San Cristóbal de la Fuente; 59, Daniel Tejero Municio; 60, Manuel Francisco Martín Bonsoño.

61, Eugenio Santos Martín; 62, Gregorio Hernanz Pérez; 63, Juan San Cleto Pineda; 64, Pedro Cañas Delgado; 65, Ramón Costa Arranz; 66; Lorenzo Plaza Rico; 67, Juan Alonso de Frutos; 68, Mariano Calle Delgado; 69; Francisco Sánchez de Frutos; 70, Lamberto Gil Martín Blanco; 71, Angel Serrano Vallejo; 62, Antonio Pascual Inchastig; 73, Julio Hernández Crespo; 74, Mateo Reglero Cuadrado; 75, Román González Ortiz; 76, Félix Leonardo Pastor Díez; 77, Cecilio Arahuetes Sanz; 78, Raimundo Yagüe Calvo; 79, Fidel García Yagüe; 80, Aquilino Sanz Martín.

81, Julio Vega García; 82 Saturnino Llanas Sanz; 83, Luis Estevez García; 84 Angel Rodríguez Criado, 85, Félix Galindo Martín; 86, Inocencio San Juan; 87, Antonio Arranz Barrio; 88, Daniel Carballo Casado; 89, Ramón Blanco y Díez de Isla; 90, Ismael Warleta de la Quintana; 91, Santos González Barrio; 92, Teodoro Pescador Romano; 93, Victoriano Maganto Fernández; 94, Francisco Cisneros Abad; 95, Pedro Maderuelo Merino; 96, Enrique Gamella Rodríguez; 97, Luis Llorente y Llorente; 98, Joaquín Arenzana Díez; 99, Francisco Guerra Pérez; 100, Mariano Villoria Martínez.

101, Luis Morales Serrano; 102, Bonifacio Agüero Martín; 103, Eduardo González Pérez; 104, Sérvulo Martínez García; 105, José Esteban Campani Sanz; 106, Emilio Simón Herrero Izquierdo; 107, Luis García Rodríguez; 108, Martín Fidel Blanco Llorente; 109, Jorge de Antonio Mate; 110, Eustaquio Rodríguez Cañas; 111, Angel Mozo Tablada; 112, Félix Carlos González del Pozo; 113, Julián de Antonio Alvaro; 114, Juan Julio Rito Felipe Carretero Vera; 115, Félix de la Calle Roque; 116, Clemente Molinera Robledo; 117, Ramón García y García; 118, Salvador González y González; 119, Fermín Parra Cabezas; 120, Fausto González Poza.

121, Ernesto González; 122, Angel Neira Arribas; 123, Juan José de Calasanz Gómez Rodríguez; 124, Demetrio Sanz Martín; 125, Benedicto Romano Sanz; 126, Evaristo Zamarro Gómez, 127, Julián Oviedo San Frutos; 128, Leandro Moreno Martín; 129, José Gómez Pantoja; 130, Domingo Mayo Martín; 131 Mariano Umbrías Palomero; 132, Vicente García García; 133, Fernando Colmenares García; 134, Pablo Cantalejo González; 135, José Givaja Romero; 136, Alejandro Bermejo Santos; 137, Fernando Arranz López; 138, Florentino Tomé Rubio; 139, Rafael Ortega Hernández, 140, Luis Emiliano Barrio Mayo; 141, Esteban García Martín; 142, Tomás Merino del Barrio, 143, Ignacio Díez Alvarez; 144, Antonio Redondo Duque; 145, Pedro Antón Blanco; 146, José Antonio Ramírez González; 147, Clemente de San Antonio Cristóbal; 148, Eusebio Arbex Pomareta: 149, Modesto Tejedor Ballesteros.

Junta Central de Subsistencias

El asunto de los trigos

En la sesión celebrada anteayer por la Junta Central de Subsistencias, se trató ampliamente de la propuesta presentada por el alcalde de Madrid sobre incautación de trigos en la corte y en algunas provincias inmediatas.

La Junta, después de amplia discusión, acordó preponer al Gobierno la incautación de 4.500 toneladas de trigo solamente en la provincia de Madrid.

LOS CARNAVALES EN SEGOVIA

PRIMER DÍA

No pudo empezar la fiesta carnavalesca bajo más desagradables auspicios.

Toda la mañana de ayer estuvo cayendo una llovizna molesta, que puso las calles intransitables.

Esto no fué obstáculo para que recorrieran la población diferentes comparsas.

La de «Los Vampiros» está constituída por unos treinta individuos, y se presentan disfrazados con gusto.

Llevan una notable rondalla y un nutrido cuerpo de voces, distinguiéndose la cuerda de tiples.

Al frente de la comparsa va un artístico estandarte.

Tocan con bastante afinación y arte, y cantan coplas de sabor local.

Otra comparsa se halla formada en su mayor parte por muchachos del barrio de Jauja. Constituyen una danza al estilo del país, visten el traje clásico de nuestros labradores y hacen muy bien los juegos del paloteo.

Una *murga llegada del Cáucaso* resulta muy original; están ingeniosamente caracterizados y cantan cuplés de mucha gracia.

En las calles se presentó «Don Quijote», caballero en menguado rocinante, con armadura, lanza y adarga.

Iba acompañado de su fiel escudero Sancho, caracterizado con mucho arte, cabalgando en cachazudo pollino. Los escoltaban varios hombres del pueblo, tal vez los famosos *yangüeses*.

Con frecuencia dejaba oir esta comparsa la dulzona música de las chirimías, que figuró en una fiesta no lejana.

Otra de las comparsas que recorrió las calles, se llama «Los Claros»; vestían el traje de vampiros y cantaban coplas agradables.

Por la tarde, la gente se congregó en la Plaza Mayor y en las calles céntricas, abundando los disfraces aunque pocos de verdadero gusto.

Llamaron la atención una comparsa de gigantones y cabezudos, y varias *cupletistas* que ocupaban un coche descubierto.

M.C.D. 2022

¡YO OS LO ASEGURO!

La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de

ESTOMAGO E INTESTINOS

es tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

En niños se registraron muchos disfraces; algunos de estos muy lindos y graciosos.

Al caer la tarde mejoró el tiempo, y la concurrencia se trasladó al paseo del Salón.

La mayor parte de las máscaras eran mujeres. ¡El eterno femenino!

Todos los bailes se vieron concurridísimos.

El primer día del Carnaval no ha ofrecido interés alguno; ha sido soso y aburrido, como el tiempo.

En el Casino de la Unión

A las diez de la noche del sábado comenzó el primero de los bailes de máscaras, organizado por este distinguido círculo de recreo.

Los espléndidos salones se vieron invadidos desde primera hora por gentiles y lindas mascaritas ataviadas con disfraces elegantísimos y originales; algunos de los cuales llamaron justamente la atención, por su riqueza, buen gusto y gran lujo de detalles.

No hay por qué decir que el elemento joven se entregó por completo a los placeres del baile, continuando sin interrupción la fiesta hasta las dos y media de la mañana, a cuya hora terminó el baile.

Aunque el mal tiempo restó concurrencia, ésta fué, sin embargo, numerosa y selecta.

El Círculo Mercantil

La Junta directiva del Círculo Mercantil tiene el don del acierto. Fiesta que organiza, resulta un éxito, cada vez más creciente.

Los bailes que dicha sociedad dá este año en el Teatro Miñón, constituyen la nota saliente de los Carnavales, y de ellos quedará grato recuerdo.

El celebrado anoche, excedió en animación a todos los cálculos, pues desde las diez, hora en que empezó la afluencia, hasta después de las tres de la madrugada, la animación y el bullicio fueron extraordinarios.

Asistieron al baile multitud de máscaras con disfraces caprichosos, y desde los palcos se libró una verdadera batalla de confetti y serpentinas.

La parte musical estuvo a cargo de una nutrida orquesta, que interpretó los bailables más modernos de su extenso repertorio.

Repetimos una vez nuestro parabién a la Junta del Círculo por el éxito de estos bailes.

En las sociedades de recreo

También se celebraron bailes de máscaras en las sociedades de recreo «La Unión Moderna» y «Unión Mercantil», viéndose el primero rebosante de concurrencia, entre los que abundaban los disfraces de *buen ver*, la mayoría de ellas modistillas, esas pizpiretas obreritas de la aguja para las que no existen las penas y que por donde van llevan la alegría en pos como una onda de luz. Se hizo en este salón un verdadero derroche de confetti y abundaron las bromas de buen género. En «La Unión Mercantil» hubo también bastante concurrencia.

En los salones públicos

«El Paraíso», «La Veloz», «El Pensamiento», «La Góndola azul» y Frontón Polo, estuvieron de bote en bote.

En ninguno de estos bailes hubo que registrar incidentes desagradables. En todos reinó la mayor armonía entre los concurrentes; que para divertirse no hace falta apelar al insulto y al escándalo y mucho menos al bárbaro pugilato.

LA PRENSA Y EL DEBATE DEL SABADO

Toda la prensa madrileña comenta el debate político suscitado, el sábado en el Congreso.

He aquí la opinión de algunos periódicos:

El Liberal:

«Si esta discusión se hubiese producido hace un año, ¡cuánto hubiera ganado España ante el mundo y cuántos momentos difíciles se habría evitado el Gobierno!

Los que por no tener fe en el régimen parlamentario, querían ahogar en el silencio todos los intentos de abordar en las Cortes la política exterior de España y los gravísimos problemas que la guerra nos plantea como país neutral, se habrán convencido ayer de que en el Parlamento encontrarán siempre los gobernantes el apoyo más eficaz, la ayuda más precisa para vencer los mayores obstáculos y para dominar las más grandes dificultades.»

La Epoca:

El debate ha tenido para el país una grandísima ventaja: la de corroborarse y reforzarse la política de neutralidad en que se colocara la Nación desde el momento mismo de estallar la guerra. La mayoría del Congreso no había tenido ocasión de manifestarse neutralista, fervorosamente neutralista, hasta ayer. Desde que funciona esta Cámara sólo ayer ha sido aplaudido por toda la mayoría, absolutamente por toda la mayoría, con inclusión de los amigos de los señores conde de Sagasta y Alcalá Zamora, el señor presidente del Consejo; lo que prueba que en el partido liberal, como en el país, es la neutralidad el aglutinante único de inteligencias y voluntades.

El Imparcial:

«Las consecuencias de la sesión de ayer fueron las siguientes: Confirmar que la política del Gobierno respecto de la situación internacional sigue mereciendo la aprobación de la Cámara, y demostrar, aun antes de que alguien iniciara claramente el ataque contra este Gobierno, en nombre de un futuro y posible Gobierno nacional, que el intento quedaba por sí mismo frustrado. Estas dos consecuencias venían a significar una verdadera ratificación de confianza de la Cámara al Gobierno.»

El Mundo:

«Ninguno de aquellos que sentía la irreprimible comezón de «tratar de una vez, ante la faz del país», el tema de nuestra política externa; ninguno de los que estimaban peligroso y nocivo el prudentísimo silencio parlamentario; ninguno de los que parecían abocados a un reventón si no se les dejaba exponer los asombrosos conceptos que habían ido almacenándose en su cerebro, hasta convertirlo en un a modo de polvorín; ninguno, ninguno dijo cosa de substancia. Si se exprimen los discursos de todos esos elocuentísimos disertantes, no se logra un adarme de jugo.

Varias horas de palique, unos cuantos discursos solemnes, y flotando sobre todo ello, la nada, el vacío. ¡Lástima de tiempo perdido y lástima también del prestigio parlamentario malgastado en el ocioso torneo!»

EN SACRAMENIA

Muerto por un disparo

En la granja de Santa Ana, enclavada en el coto de San Bernardo, ha ocurrido un desgraciado accidente, del que ha sido víctima un joven de diez y nueve años de edad, llamado Alejandro Izquierdo Martín.

Al coger Alejandro una escopeta cargada, con objeto de matar algunos pájaros, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, causándole una herida en el antebrazo izquierdo y varias en el cuerpo, a consecuencia de las cuales falleció al poco tiempo.

El Juzgado municipal entiende en el asunto, instruyendo las oportunas diligencias.

Un libro de Alvarez Cerón

Se ha puesto a la venta, preciosamente editado por Fe, el libro de versos *Alucinaciones*, primera obra del espiritual y notable poeta, muy querido amigo nuestro, Marceliano Alvarez Cerón, uno de los más distinguidos colaboradores de la *Página Literaria* de EL ADELANTADO.

De esta primorosa colección de versos, algunos de ellos recientemente leídos por su autor en el Ateneo de Madrid, hemos hecho ya cumplidos elogios y hoy hemos de limitarnos a dar cuenta de la aparición del libro, que el autor dedica a la ilustre escritora, excelentísima señora doña Blanca de los Ríos Lamperez y a nuestro compañero de redacción José Rodao, con sentidas frases de admiración y gratitud.

Ostenta el libro de Alvarez Cerón una linda portada en colores, muy original y modernista que acredita el buen gusto del dibujante señor Nougués, distinguido alumno de la Academia de Artillería. Es un trabajo ingenioso que responde perfectamente a las rebeldías del libro.

Lleva también *Alucinaciones* una carta-prólogo del egregio poeta Salvador Rueda, quien tributa a Alvarez Cerón los más cumplidos elogios, alentándole a proseguir el camino que con tanta valentía ha comenzado y en el que le están reservados grandes triunfos.

Muy sinceramente felicitamos a Alvarez Cerón por la aparición de su primer libro que, los muchos admiradores con que cuenta en Segovia, el joven y espiritual poeta, podrán adquirir, al precio de 1'50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

Información provincial y regional

Zarzuela del Monte

MERCADOS

El día 11 del corriente, como segundo domingo de mes, se celebró en este pueblo el acostumbrado mercado de toda clase de ganados, el cual se vió muy concurrido.

Aún cuando las compras escasean, se hicieron transacciones por valor de 15.000 pesetas, aproximadamente, en su mayor parte de ganado vacuno, siendo de lamentar que este mercado permanezca en la mayor obscuridad para los ganaderos en grande escala, que podrían proporcionarle el realce que necesita.

El próximo se verificará el día 11 de Marzo, y es de esperar que también se halle muy concurrido, por ser la época en que los labradores necesitan ganado para las faenas agrícolas.

CORRESPONSAL

MADRIGUERA

Nuevo médico titular.— Ha tomado posesión de la plaza de médico titular de Madriguera y sus anejos, nuestro distinguido amigo, don Mariano Arranz, cargo que ya desempeñó anteriormente, por espacio de tres años.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el agraciado y mas que él sus clientes, por el acierto que han tenido al elegir médico de tan reconocida ilustración.

Con este motivo han dejado de prestar sus servicios los acreditados e inteligentes médicos don Antonio de Antonio, de Valvieja, y don Nicolás de Antonio, de Estebanvela.

Reciban los señores de Antonio un millón de gracias por las deferencias que con nosotros han tenido.

Accidente casual.—Ha sufrido una quemadura, la cual, por fortuna es leve, la preciosa niña Teresita, hija de los ricos comerciantes de este pueblo don Juan de Grado y doña Tomasa Albertos.

Nos alegramos de que el accidente carezca de importancia.

CORRESPONSAL

14-2-1917.

CUELLAR

Sepelio.—El día 15 del actual fueron conducidos a su última morada, los restos mortales de la respetable señora doña Vicenta Sanz Pilar, esposa de nuestro querido amigo, don Francisco Esteban.

El fúnebre acto revistió una imponente manifestación de duelo, asociándose a él representaciones de todas las clases sociales de esta villa; lo cual prueba las muchas simpatías con que la familia de la finada cuenta entre sus convecinos.

Presidieron el duelo los sobrinos de ésta, don Esteban Sanz Gordo, cura párroco de Lastras de Cuéllar, y don Saturnino Velasco, y en nombre del señor marqués de Santa Cruz, diputado a Cortes por el distrito y de don Rufino Cano de Rueda, director de EL ADELANTADO, don Gregorio Poza.

Es tal el sentimiento que ha producido en Cuéllar el fallecimiento de la señora de don Francisco Esteban, que las listas colocadas en el portal de la morada de éste, se vieron llenas de firmas.

Reitero al señor Esteban y demás familia la expresión de mi hondo pesar por tan irreparable desgracia.

Bailes.—En el casino de recreo se ha celebrado un gran baile, que se vió muy animado, empezando a las siete de la noche y prolongándose hasta las once.

Los concurrentes a esta fiesta, en la que figuraban muchas y muy lindas muchachas, fueron obsequiadas con dulces y licores servidos por los señores don Felipe Torre y don Mariano Fernández, que cumplieron tan delicada comisión.

Este baile se repetirá el lunes de Carnaval.

También en los días de Carnestolendas habrá esta clase de festejos en el casino «La Colendina», en el de «Paquillo» y en el teatro, en estos dos últimos las tres noches de Carnaval.

Igualmente, los dueños del salón «Larpi», darán bailes y proyecciones cinematográficas, amenizadas por la banda municipal.

Tendido de la red eléctrica.—El fabricante de harinas don Modesto Fraile, ha empezado al tendido de la red eléctrica por las calles de la villa, proponiéndose aquél introducir importantes mejoras en el fluído que ha de suministrar.

CORRESPONSAL.

CEREZO DE ABAJO

Enlace matrimonial

El jueves se unieron con los lazos matrimoniales, el joven y rico propietario Juan González y la simpática señorita Teresa Díez de las Heras, hermana del acreditado comerciante de Montejo de la Sierra—Madrid—don Sandalio Díez.

Apadrinaron a los contrayentes el conocido camerciante de Urueñas, Victoriano González, y doña Casimira Díez.

A pesar de haberse celebrado la boda en familia, a ella concurrieron lindas muchachas, entre las cuales vimos a Victoria Pérez, Mercedes Vega, Patrocinio Díez, Celestina Díez y Emilia Yagüe.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más expresiva felicitación, deseándoles una interminable luna de miel.

CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

Hablemos del Carnaval, a falta de otras cosas de mayor interés.

Descontando los bailes celebrados el sábado en el Casino de la Unión y ayer, en el teatro, el de este último dado por el Círculo Mercantil, en los cuales no faltaron ni animación ni disfraces caprichosos, el primer día de Carnaval no fué muy atrayente, especialmente en las calles, donde, —perdónesenos esta comparación bastante agria—olía a posada de rufianes, a vino barato, servido en sendos jarros de Talavera.

El domingo gordo, que fué muy flaco de bolsillo, en lo tocante a disfraces callejeros, sobresalió por un despilfarro de mal gusto. Colchas deslucidas a montones, payasos desarrapados, muchos payasos de este género, a granel, percalina a gran metraje, una prodigalidad de percalina, indicadora de que los tiempos no permiten otro lujo a los que ardían en deseos de divertirse, que pronto se enfriaron por la falta de numerario.

A esto se redujo el primer día de Carnaval en las calles que, felizmente, ha pasado, no todo lo veloz que era de desear, dejándonos jirones de su clámide de fauno en celo, que no es el manto de oro de un Rajah,—y el amargor de un nuevo hastío en el alma, para los tenorios incorregibles...

CALENDARIO Y CULTOS

Martes, 20.—Octava semana.
Sale el Sol, a las 7'2.
Se pone, a las 5'55
Duración del día, 10 horas; 53 minutos
Luna, sale, a las 6'2; pónese a las 4'35.
Santos del día.—San León, San Eleuterio, San Nemesio, Santa Irene, Santa Bárbara y Santa Paula.
Cultos.—En Corpus, de cinco a seis, el culto diario al Santísimo.
—En Santo Domingo el Real, rosario, al anochecer.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han llegado a esta población, a fin de pasar las fiestas del Carnaval, el acreditado comerciante de Madrid, señor Maldonado y su esposa.

—También se encuentran en Segovia, pasando los Carnavales, el joven abogado don Francisco Bernabé Cernuda, y los estudiantes de la Facultad de Derecho, de la Universidad Central, don Francisco Carsi y don Luis Cano.

—Hemos saludado a nuestro estimado amigo de Coca don Lorenzo Espías, empleado en la fábrica de la Unión Resinera de aquella villa.

—Se encuentra en Segovia el activo y conocido policía don Antonio Ramírez Memento, ex-jefe de la ronda especial para la persecución del anarquismo de Barcelona.

Como recordarán nnestros lectores al ocurrir el atentado contrar SS. MM. en 31 de Mayo de 1906, detuvo a Francisco Ferrer, Soledad Villafranca y al administrador de la Escuela Moderna Mariano Batllori.

La víspera de la semana trágica detuvo en Barcelona a Juan Rull, y a veintiún terrorista más, pertenecientes a la banda «Rull».

Traslado

Ha sido trasladado a prestar sus servicios a Logroño, nuestro paisano el ingeniero fiel contraste de pesas y medidas, que se hallaba destinado en Lugo, don Luis Carretero.

Le deseamos encuentre grata la permanencia en la primera de las citadas capitales.

Aniversario

Mañana hará un año que falleció en Melilla nuestro querido amigo, el capitán de Artillería, don Marcos Inés Alemán, que con tantas simpatías contaba en Segovia por su caballerosidad y afable carácter.

Al recordar fecha tan luctuosa, renovamos a la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan dolorosa e irreparable.

Necrología

Ha fallecido en Segovia a una edad avanzada, la respetable y virtuosa señora doña Inés Ortega y Gutiérrez, tía política del director de esta sección de Telégrafos, nuestro distinguido amigo señor Rodríguez Navares.

A la familia de la finada enviamos nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

Licencia

Por el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis se ha concedido un mes de licencia al virtuoso ecónomo de Sangarcía, don Argimiro Gil, para ausentarse de dicho pueblo.

Durante la ausencia del señor Gil, se encargará de aquella parroquia el ilustrado párroco de Marazuela, don Celedonio García.

Operación quirúrgica

En Madrid, donde ha sido operada con éxito, por el doctor Sloher, se encuentra enferma la esposa de nuestro buen amigo el concejal de este Ayuntamiento, don Juan Gonzalez Salamanca.

Celebraremos el completo restablecimiento de la enferma.

SUELTOS

"La galinda,,

Así se titula el primoroso cuento de José Rincón Lazcano, que mereció ser premiado en el último concurso de *Blanco y Negro*.

En el número de ayer de esta importante revista, aparece el magistral trabajo de Rincón Lazcano, ilustrado admirablemente, por Regidor.

Respondiendo a los deseos de muchos lectores de EL ADELANTADO, en nuestra *Página literaria* reproduciremos «La galinda», cuento de ambiente segoviano que constituye un gran acierto de literato y coloca a su autor, el castellanísimo y vigoroso poeta, en primera fila entre los cuentistas españoles.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Dos bodas

En la catedral, se ha celebrado esta mañana la boda de los jóvenes Pedro de Antonio Santos, labrador, de veinte años y la joven de la misma edad, Nicanora Sanz Bravo, ambos solteros.

—También se unieron esta mañana con los lazos del matrimonio, en la iglesia de San Martín, el guarda jurado Santiago Moreno Fernández y Gaspara Bernardo Domínguez, de veintitrés y veinticuatro años, respectivamente.

- Felipe Barrios -
CONSULTA DE MEDICINA
- DE DOCE A TRES -
Calle de San Agustín, 16

Registro civil

Han sido inscriptas en este Registro civil las partidas de nacimiento de Jerónima Serrano González y Alvaro Moreno Robledo y la de defunción, de Inés Ortega Gutiérrez de ochenta años de edad.

Las Pastillas Balsámicas MARIA curan los catarros sin usar sudoríficos,
Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

-- J. Ramírez --
Juan Bravo, 56. Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

M.C.D. 2022

Entre elíxires mil uno hay tan solo
que persiste, sin farsa y sin engaños:
Toda España, hace ya cincuenta años,
consume el popular **Licor del Polo.**

Detenido por blasfemo

Por un guardia municipal, fué detenido por blasfemar en la vía pública, y conducido a la Inspección de vigilancia, un sujeto vecino de Escarabajosa de Cabezas, llamado Emilio Alvarez Pedrazuela.

Ha sido multado por el señor gobernador y se halla sufriendo quincena.

Mermeladas Trevijano
El mejor postre.

De manejos algo sucios
se escusaba un concejal
y un chusco gritó con guasa
que lo laven con ZOTAL.

Información general

Notas del Parlamento

CONGRESO

La sesión del sábado

A las tres y cuarto abre la sesión el señor Villanueva.

El señor Rodés apoya la proposición acerca de la acción de España en Marruecos y de la política interior y exterior.

Recuerda que desde 1904 no se debate con la amplitud necesaria nuestra acción en Marruecos.

Entiende que ha llegado la hora de que, quienes no estén conformes con la política que sigue allá el Gobierno, salven su responsabilidad y expongan su criterio.

Manifiesta que se ha incumplido la promesa que se hizo de reducir los gastos.

Opina que se ha seguido una política de contradicción respecto al Raisuli, con la que nada se adelanta para la pacificación de la zona marroquí que no nos es afecta.

Requiere al Gobierno para que manifieste las medidas que adoptará en el interior y en el exterior para que no se interrumpa la vida en España, según prometió el conde de Romanones al informar la Nota que envió Alemania, respecto al bloqueo marítimo. Considera un deber patriótico hacer esa declaración. Expone la gravedad de las circunstancias por la suspensión del tráfico marítimo.

Le contesta el conde de Romanones. Afirma que el Gobierno ha cumplido con su deber; que Marruecos está tranquilizado; que se ha reducido aquella guarnición en 20.000 hombres y que se reducirán los gastos en treinta millones.

Respecto a la política internacional, se ha guardado silencio durante los treinta meses de guerra; cuando llegamos al período de mayor gravedad considero inoportuno debatirla. (Muchos aplausos).

Dice que el Gobierno negocia con los dos países beligerantes, y sería insensato revelar esas negociaciones. (Se redoblan los aplausos).

Se congratula al poder manifestar que la conducta de España la han aprobado todas las naciones beligerantes.

Requiere el criterio de los jefes de las minorías respecto a la oportunidad del debate que se trata de plantear.

El señor Dato aprueba las manifestaciones del conde de Romanones, añadiendo que entiende que el debate desataría las presiones y originaría divisiones cuando todos deben apoyar y fortalecer al Gobierno. (Aplausos).

El señor Cambó se muestra disconforme con el criterio del silencio, pues entiende que se puede confundir la neutralidad con la indiferencia.

Dice que en estas circunstancias en que el Gobierno necesita obrar con el mayor acierto para tener la confianza de la opinión, no puede el conde de Romanones detentar el Poder. (Grandes rumores.)

Cree que el Gobierno carece de autoridad y de conexión.

El señor Senante reconoce que es peligrosísimo plantear ese debate.

Dice que precisa afirmar la neutralidad de España.

Estima que los móviles de la proposición que se discute son sospechosos.

El señor Rodés niega que se trate de una maniobra; considerando que el silencio agrava la situación.

El señor Domínguez Arévalo declara que firmó la proposición para debatir la cuestión de Marruecos y la política interior exclusivamente.

Afirma que no se prestará a ninguna maniobra.

El conde de Romanones rectifica.

Confía en que las medidas adoptadas resolverán la paralización de nuestros barcos mercantes antes de ocho días.

El señor Maura cree que es indisculpable la pasividad del Parlamento: pero considera que precisa atenerse al criterio del Gobierno y fortalecerle todos.

El señor Lerroux se declara intervencionista y enemigo de la neutralidad, que considera vergonzosa.

Alude a los movimientos patrióticos que hubo en España cuando la cuestión de las Carolinas en Alemania. (Protestas).

El presidente de la Cámara señor Villanueva llama al orden al orador.

El conde de Romanones advierte al señor Lerroux los peligros que hay para tratar de este asunto.

El señor Lerroux se allana a callar, declinando su responsabilidad.

Don Melquiades Alvarez se muestra partidario de debatirlo.

Recuerda que estando Rumanía en la neutralidad, su Parlamento trató el problema internacional. (Protestas.)

Califica de incultos a los interruptores. (Arrecian las protestas.)

Alude a otros países neutrales, que debatieron ese problema.

Insiste en que es partidario de la neutralidad, pero siendo ésta decorosa; pues, si no, se caerá en la vileza.

Censura la política que sigue el Gobierno.

Rectifican varios de los oradores, y el señor Rodés retira la proposición.

Entra la Cámara, en la orden del día y sigue la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Calderón consume el segundo turno en contra, y lo hace tan extensamente que queda en el uso de la palabra.

Se acuerda la suspensión de sesiones hasta el jueves, y se levanta la que se celebraba.

La guerra europea

Combate naval en aguas de Tarragona

Barcelona 19.—Telegrafían de Tarragona que esta mañana toda la población ha presenciado un interesante combate naval.

Al amanecer, el vapor sueco «Skoghan» fué sorprendido a ocho millas de tierra por un submarino que le pidió la documentación.

Tan pronto como el capitán se la entregó, el comandante del sumergible dió veinte minutos de plazo a la tripulación para embarcar en los botes, e inmediatamente fué hundido el buque sueco con bombas colocadas en las bodegas.

Los doce marineros que componían la tripulación llegaron en botes a Tarragona y dieron noticias y detalles del suceso.

El buque procedía de Nordfolk y llevaba cargamento de carbón para Génova.

Pocas horas después otro submarino cañoneó sin previo aviso al vapor italiano «Giuseppe», procedente de Wertharetepol, con cargamento de carbón para Génova.

Los proyectiles decapitaron a un marinero e hirieron gravemente a otros tripulantes.

La tripulación que pudo alcanzar los botes arribó a Tarragona.

Los tripulantes del «Giuseppe» manifiestan que mientras el buque se hundía otro submarino atacó a un vapor inglés, que se defendió con un cañón que llevaba a popa.

Cuando el buque y el sumergible luchaban a cañonazos se presentó un destroyer y el submarino huyó a toda marcha. El destroyer dió convoy al vapor inglés hacia Levante.

A mediodía entró en el puerto el vapor inglés «Janetta», que presenció el combate, consiguiendo huir. El capitán dice que, a pesar de la gran vigilancia con que navegaba, se vió de pronto sorprendido por cinco submarinos, que le rodearon. El «Janetta» tiene gran andar y pudo escapar marchando a toda máquina.

Desde el sitio denominado Balcón del Mediterráneo presenció tan interesante lucha naval numeroso público en Tarragona, pues el ataque de los submarinos y la defensa de los buques se efectuó a ocho millas de la costa.

Se vió claramente que los cinco submarinos maniobraban perfectamente combinados.

¿Un submarino a pique?

A última hora de la madrugada ha circulado el rumor de que en el combate librado en aguas de Tarragona fué hundido uno de los submarinos atacantes.

Alcance telefónico

Madrid, 2'30 tarde.

Conferencias

El presidente conferenció hoy con varios ministros, cumplimentando de este modo las conferencias que inició anoche con sus compañeros de Gabinete.

La acción de los submarinos

A preguntas de los periodistas, el conde manifestó que carecía de noticias oficiales de los torpedeamientos ocurridos según la prensa, cerca de Tarragona, así como del hundimiento de un vapor americano frente a Alicante.

Hizo constar el jefe del Gobierno que lo dicho por él no desmentía tales noticias.

Las autorizaciones

Opina el conde de Romanones que dentro de tres o cuatro días quedará aprobado el proyecto de autorizaciones.

Las elecciones provinciales

El ministro de la Gobernación ha manifestado que la publicación del decreto convocando a elecciones de diputados provinciales se ha aplazado hasta el jueves.

Cree el señor Ruiz Jiménez que en Madrid habrá lucha en todos los distritos.

Los fabricantes de harinas

Una comisión de fabricantes de harinas, representando a cuatrocientos de las provincias de Madrid, Toledo y Guadalajara, visitó esta mañana al señor Alba para darle cuenta de las conclusiones aprobadas en reciente asamblea.

Los fabricantes se muestran contrarios a la incautación y aun a la tasa de los trigos.

Solo se avienen a la tasa de las harinas con las que se fabrica el pan popular.

Consejo

Probablemente mañana, se reunirán los ministros para celebrar Consejo.

Donativos a la Cruz Roja

Un súbdito holandés, residente en La Haya, envía al Gobierno un donativo de tres mil quinientas pesetas, con destino a la Cruz Roja española.

De Marruecos

Telegrafía el general Jordana que se han impuesto las medallas de salvamento a los indígenas que salvaron a los naúfragos del vapor «María».

CORRESPONSAL

La Suiza
--- CAFÉ RESTAURANT ---
SERVICIO A LA CARTA
Almuerzos y comidas, desde cuatro pesetas cubierto
Cenas de Carnaval
SEGUNDO DIA
Huevos a la catalana.
Perdiz en compota.
Calamares en su tinta.
Ternera asada.
ENSALADA.—POSTRES
PRECIO, 4 PESETAS

LA VASCONGADA
—CONFITERIA Y PASTELERIA—
JUAN BRAVO, 56
(frente a la casa del notario D. Angel de Arce)
Sucursal de la casa «YUSTE»
Teléfono número 94
Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendaro (especiales para chocolate) sequillos, empiñonados, empanados de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.
JUAN BRAVO, 56
Donde estuvo "La Mallorquina"

Se vende por no poderlo atender su dueño, un molino harinero compuesto de dos puestos de piedras, cedazo y limpia, con todos sus accesorios.
Para informes, su dueño Gregorio Sanz, en Espirdo.

GANGA
Urge, por tener que ausentarse su dueño, traspasar una gran casa de comidas, sitio céntrico, muy acreditada, con vivienda e inmejorables condiciones. Se venden enseres.
Razón, Cabritería, número 4. (Cuatro calles).

¡¡LABRADORES!!
¿No os conviene saber quién es el que más afina en la compra-venta de ciertos artículos que teneis necesidad de comprar y vender? ¡Qué duda cabe!
ADRIANO FERNÁNDEZ, DE MOZONCILLO (SEGOVIA)
lleva CATORCE AÑOS practicando varios negocios, los que le han permitido conocer para la compra-venta casi todos los mercados de España; esto le permite hacer los negocios en inmejorables condiciones, tratando de no explotar al público. Todo lo expuesto, unido a que estoy convencidísimo de que lo que da el dinero es la cifra, pues me lo prueba que cada año trabajo con más tenacidad en esta forma y el resultado es satisfactorio, pongo en conocimiento del público que dispongo de una importante partida de garbanzos de siembra de varias clases y tamaños, entre estas una muy excelente.
¡¡PRECIOS INCREIBLES!!
¿Las medidas? ¡Agricultores! Esto es lo que más interesa. Para saber lo que cuesta la fanega hay que conocer la medida. Esta casa respetará la medida que el agricultor presente para medir la mercancía. Por el beneficio vuestro os aconseja esta casa no comprar sin antes ver las clases y precios que tiene el
ALMACÉN DE ADRIANO FERNANDEZ
MOZONCILLO (SEGOVIA)

VENTA DE CENTRAL ELÉCTICA,
magnífico salto de agua, río caudaloso y fábrica de harinas, zona triguera de Castilla. Dirigirse, Federico Tomé, Mantería, 30, en Valladolid.

VERIN SOUSAS
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Vinos blancos de Rueda
criados al natural.
Especial para enfermos.
S. MONEDERO
Infanta Isabel, 3 (antes Reoyo)

Se vende en un lote o en varios, veinte o veinticinco cabras que parirán en el mes de Marzo próximo.
Para tratar, con su dueño, don Bernabé Herrero, en Yanguas.

Vinicultores: En la finca «Villa Catalina», de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea del Rey (Segovia), se vende plantación de vid, cepas, tinto común, Aragón, Garnacha, blanco Jaén y Bencimell.
Es la plantación de mejores resultados hasta el día, como así lo han reconocido los ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de 10 a 15 kilos de uva por cepa de 8 años.
A quien interese, visite la finca y se convencerá. Precios sin competencia en su clase. Seis pesetas el ciento de vides.
Se vende vino tinto y vino blanco a seis pesetas los 16 litros.

OCASION: Almoneda permanente
Camas, aparadores, cómodas, sillas, mesas de comedor y máquinas (Singer) para coser, domésticas, familiares e industriales, de 40 a 200 pesetas.
Gran surtido en cuadros de comedor y religiosos, con marco dorado, a 1'40.
Todo de ocasión y seminuevo.
Calle de San Juan, n.° 8 (Tienda)

Ama de cría soltera, de 19 años, leche de cuatro días, desea criar en casa de los padres.
Para informarse, Francisco Azuara, en Riaza.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa; joven, de 24 años, casada, leche fresca.
Razón, Juana García Frias, en Puebla de Pedraza.

CATARROS
¡TOS! ¡TOS!
SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO EL
Jarabe
YER
AL NARCYL

Gran derroche de calzado
CERVANTES, 26.—SEGOVIA.
Botas cartera paño y chanclo piel para niños, desde 1'25 pesetas; brodequines becerro con media suela para niños, desde 2 pesetas; botas paño y puntera piel para señora desde 2 pesetas; botas de calcuta para señora, desde 5 pesetas; botas de paño y chanclo piel para señora, desde 2'50 pesetas; botas imperiales para señora, desde 6'50 pesetas; botas de paño para caballero, desde 6 pesetas; suizas con remonta cosidas para caballero, desde 7 pesetas; botas de calcuta fuertes para caballero, desde 7'50 pesetas; botas de ternera cosidas para caballero, desde 10 pesetas; botas de oscaria de una pieza o cartera yanqui, cosidas para caballero, desde 10 pesetas.
LO INCREIBLE
SOLO POR OCHO DÍAS
Zapatos de charol para señora y caballero, a 3 y 4 pesetas.
Zapatos de tafilete cosidos, de señora, a 4 pesetas.

Médico especialista
D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápios, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos, en el Hotel Fornos.
Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.

Almacén de pescado
DE
-Juan José García-
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.
Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO — Medio kilogr.°
Merluza	1'25
Salmón	5'00
Lenguadinas	0'80
Pescadillas gordas	0'70
Besugos	0'70
Congrio	1'50
Sardinas grandes	0'75
Iden pequeñas	0'40
Almejas gordas	0'75
Idem pequeñas	0'50

Ostras frescas 0'60 la docena.
Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.
Teléfono número 96
SEGOVIA

POR FIN DE TEMPORADA,
sin reparar en precio, se liquidan todos los gabanes de caballero, de género superior.
Sastrería de Fernando Serrano
Isabel la Católica, 1 y 3, Segovia.
¡APROVECHAROS!

M.C.D. 2022

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 10 gramos á 0'90 pesetas cajita

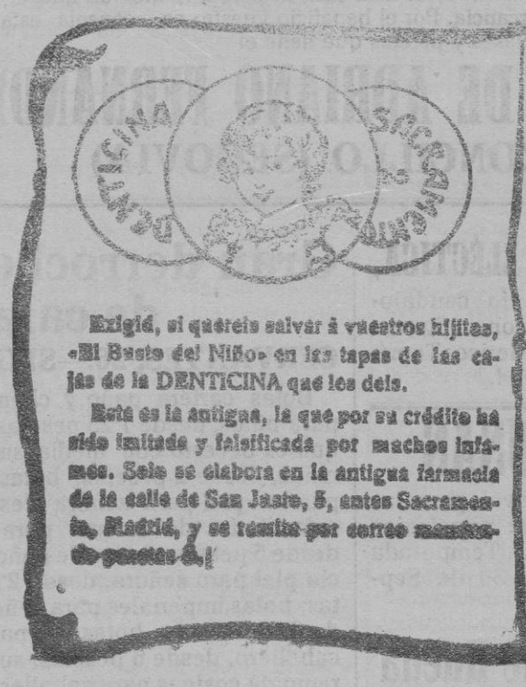

Exigid, si quereis salvar á vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Sale se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecen del Estómago, erúctos, desesperados; los que no tienen un momento tranquilo; los que no pueden comer, ni trabajar, ni vivir, sufren y os espanta radicalmente.

En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

Semillas forrajeras, hortalizas y florestales

PRIMERA CASA EN CASTILLA

Proveedor de varios Sindicatos, Sociedades y Granjas agrícolas

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estacioncs de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejeis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontrareis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.--**Vicente Martín Iñiguez.**--GAMAZO, V. M.

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados y nuevos, botellas y comestibles

¡No más borrachos!

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la **embriaguez o borrachera.**

Depositario general en España: Dr. M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el con licto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la *Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile,* **Almirante 19, Madrid,** se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 9'75 id. fanega.
Centeno, a 12'00 id. las 90 libras.

AREVALO

Trigo, a a 15'50 pesetas las 94 libras castellanas.
Centeno, a 12'00 id.
Cebada, a 9'63 y 9'88 id.
Algarroba, a 12'00 y 12'50 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'75 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Avena id. 7'00 id.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'25 pesetas fanega.
Centeno, 12'25 id. id.
Cebada, 10'00 id id.
Avena, id. 6'00 id.
Algarroba, 12'75 id.id.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 16'00 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 9'50 id.
Algarroba, id. 12'50 id.
Yeros, id. 12'25 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Muelas, id. 11'25 id.
Avena, id., 6'75 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 11,00 id.
Algarroba, id. 14'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Yeros, id. 13'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 37'00 id.

Corresponsal

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id 11'50 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Yeros, a 12'00 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.

Corresponsal.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 16'25 pesetas las 94 libras
Centeno, a 12'00 id.
Cebada, a 10'50 id. id.
Avena, 7'25 id.
Algarroba, a 13'00 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 32'00 id.

Corresponsal.

FOLLETON DE EL ADELANTADO 66

el joven.—¿Se alegra, Ginetta, de haberme conocido?

—Sí, soy feliz—murmuró la joven conmovida.—Sentí un consuelo supremo cuando su madre me protegió contra mis compañeras, que me calumniaban de mil modos... Me pareció entonces que encontraba una madre... Y cuando me habló de usted narrándome todos sus sufrimientos, me pareció conocerle de antiguo y, que nuestras almas estaban ya unidas...

—¡Querida Ginetta!

Ambos estaban muy turbados y no osaban mirarse.

Llegaron al camposanto.

—¿Y si fuésemos a rezar un rosario en la tumba del conde Sveglia?—dijo Martín.

—Iba a proponérselo—respondió Ginetta estremeciéndose de pies a cabeza.

Llegaron a la capilla del conde Sveglia... Pero allí se detuvieron.

Habían visto un joven y una señora que oraban de rodillas sobre la tumba.

Martín y Ginetta no podían verles el rostro, pero por el movimiento de sus hombros, comprendían que lloraban.

Bajo el sombrero negro de la señora se veían gruesas trenzas doradas.

También el hombre era rubio.

Su rezo no fué largo; se levantaron y se volvieron para salir.

Martín y Ginetta lanzaron un grito.

La señora tenía la estatura y las facciones de Nina, y el joven era el retrato vivamente del conde Carlos...

Martín, con el corazón oprimido y los ojos desencajados, miraba a aquella mujer que le recordaba a la muchacha tan locamente amada.

Ginetta, más lívida que un cadáver, y presa de un terror sobrehumano, hubo de apoyarse en la verja para no caer al suelo.

Nina y Eugenio, puesto que eran ellos, salieron de la capilla sin cerrar la verja y pasaron por delante de los dos jóvenes sin mirarles.

Estaban ya lejos cuando Martín se reanimó: un sudor helado corría por su frente.

—¿Ha visto?—preguntó a Ginetta.—Pero esto es un sueño! ¿Nina vive aún? No, no puede ser ella. Nina era morena...

—Es fácil cambiar el color de los cabellos—observó Ginetta.—Pero el joven que la acompañaba, ¿es posible que sea el conde Carlos?

—Corramos detrás de ellos para verles mejor—dijo febrilmente Martín.

Y arrastró a su compañera hacia la puerta, a la cual llegaron en el momento en que Nina y Eugenio subían a un automóvil cerrado.

—¡Nina!—gritó fuera de sí el obrero.

—¡Carlos!—llamó a su vez Ginetta.

Nina escuchó las voces, pero ningún músculo de su rostró descubrió su emoción. Sólo sus grandes ojos azules expresaron la sorpresa, fijándolos sobre la compañera de Martín.

Eugenio pareció no apercibirse de nada.

Martín y Ginetta quedaron confusos, atónitos, y regresaron a la ciudad con el alma angustiada.

Ghita les vió llegar a casa, pálidos, agitadísimos...

—¿Qué os ha sucedido?—preguntó la buena mujer inquieta.

Ginetta la relató todo.

Ghita escuchaba con estupor.

—Hijos míos—dijo con dulzura,—yo creo que estáis engañados, y creo que será fácil comprobarlo. Si aquellos dos jóvenes iban así, públicamente, a rogar sobre la tumba del conde Carlos, es porque no hay nada de misteriosa ni de fantástico como suponés. Vuestra imaginación sobrexcitada os ha hecho ver a la infeliz Nina y al conde Carlos. Pero para tranquilizaros, mañana iré a ver a la condesa Sveglia con el pretexto de enseñarla los bordados que pertenecieron a Nina, así descubriré algo. Mas presumo que mañana os convenceréis de que habéis soñado con los ojos abiertos.

—¡Yo quisiera no haberme equivocado!—exclamó Ginetta imperturbable.

—También yo—agregó Martín.—Me entristecía el recuerdo del asesinato de aquel

M.C.D. 2022